Asunción, 27 de setiembre de 2018

Señor
Abog. Santiago Jure D.,
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicar contrato suscripto en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 04/2018** con ID N° 345.368 para la contratación de ***"SEGURO DE VEHÍCULO"***

La suscripción del contrato se ha realizado antes del plazo establecido en el artículo 79 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", atendiendo que el contrato actual se encuentra próximo a vencer y es sumamente necesario contar con la cobertura de seguro para el rodado institucional, además de mencionar que uno de los vehículos no contaba con cobertura correspondiente.

En ese sentido, solicito la verificación correspondiente, su difusión y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente.

Juan Marcelo Albariño Vergara
Encargado U.O.C.
Secretaria Nacional Anticorrupción

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Secretaría Nacional Anticorrupción *